ACTA DE APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

CONTRATO / CONVENIO N°.- CPS-72-2025 DE

JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA GARANTIA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL O MODIFICACIÓN: GARANTÍA PRINCIPAL No MODIFICACIÓN:

CONTRATISTA / PARTE DEL CONVENIO	ASESORES AUDITORES INTEGRALES SAS		
CONTRATO/ CONVENIO	CPS-72-2025		
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE REVISION, CONFIRMACION Y VERIFICACION DEL ESTADO DE LAS BASES DE DATOS DEPURADAS RELACIONADAS CON LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS DE INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DE VEJEZ Y SOBREVIVIENTE, EN ARAS DE VERIFICAR EL ESTADO DE LOS MISMOS EN EL SISTEMA RUAF REGISTRO UNICO DE AFILIADOS, VELANDO POR EL CUMPLIMIENTO DE LEY DE HABEAS DATA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA.		
CLASE DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO		
IDENTIFICACION DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO SA		NIT No. 860009578-6
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°.	21-46-101108111	Fecha de expedición	06/02/2025
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°.		Fecha de expedición	
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)		Fecha de expedición	
VALOR DEL CONTRATO	300000000	Registro presupuestal N°-	2025000148
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO		4 meses	

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
Cumplimiento	Si	$ 60.000.000	06/06/2026
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	No		
Pago Anticipado	No		
Calidad del Servicio	Si	$ 60.000.000	06/06/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	No		

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	No		
Estabilidad de la Obra	No		
Responsabilidad Civil Extracontractual	No		
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)			

Se aprueba la (las) garantía (s) antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá 06/02/2025



Laura Karina Amador Florez,Jefe Oficina Asesora Jurídica
Oficina Asesora Jurídica
UNIDAD ADMINSTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA